

D&KTRAVEL SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

OPERACIONES

D&KTRAVEL S.A. es una compañía constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada por el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin, signada con el No. 599, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 20 de marzo del 2015,

Con fecha 31 de marzo del 2015, numero de repertorio 14115, Numero de inscripción 1584, se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

La compañía tiene como objeto social la operación y funcionamiento de una Agencia de Viajes, es decir, reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles dentro y fuera del país o en el exterior, entre otras actividades relacionadas con el turismo.

ENTORNO MACROECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL

El inicio de la actividad comercial de la compañía en este año 2016, se ha desarrollado enfrentando y asumiendo las normativas, tributarias, laborales, contables y societarias. Los índices económicos del país al terminar este año son los siguientes: (Fuente Banco Central del Ecuador).

- Tasa de Desempleo	4.80%
- Riesgo País	766
- Precio del Barril del Petróleo	USA 55.20
- Salario Básico Unificado	USA 386.00
- Salario Digno	USA 444.62

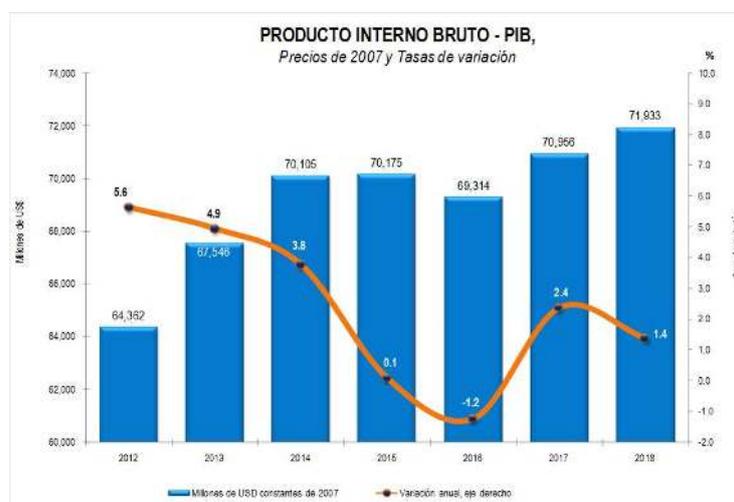
La tasa de variación anual del IPC en Ecuador en diciembre de 2018 ha sido del -0,4%, 5 décimas inferior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del -0,2%, de forma que la inflación acumulada en 2018 es del -0,4%.

Hay que destacar la subida del 0,9% de los precios de Ocio y Cultura, hasta situarse su tasa interanual en el -0,4%, que contrasta con el descenso de los precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas del -1,6%, y una variación interanual del -1,7%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2018, conforme a la metodología establecida. Por otro lado, la variación mensual de diciembre de 2018, se debe principalmente al incremento de precios de los productos relacionados con tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,1842 puntos, así: • ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,0863); • RECREACIÓN Y CULTURA

El Banco Central del Ecuador presentó los resultados provisionales de las Cuentas Nacionales al cuarto trimestre de 2018. De esta manera, por sumatoria de trimestres, el PIB alcanzó un crecimiento anual de 1,4%, totalizando USD 108.398 millones en términos corrientes[1] y USD 71.933 millones en términos constantes[2].

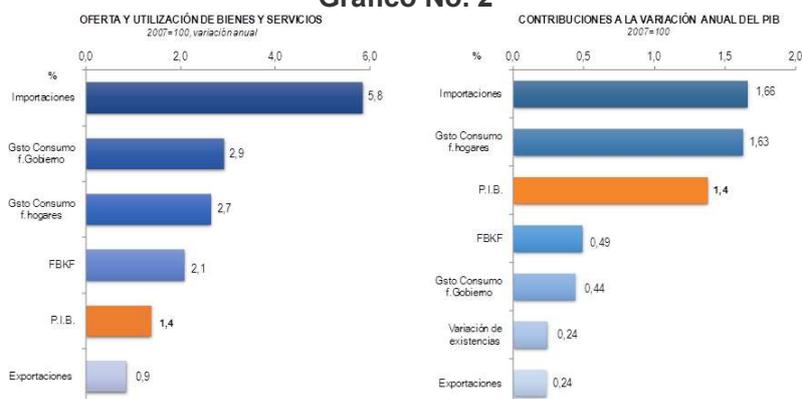
Gráfico No. 1



Fuente: Banco Central del Ecuador

El crecimiento de 1,4% del PIB se explica por: i) mayor gasto de consumo final de gobierno general (2,9%); ii), aumento de 2,7% en el gasto de consumo final de los hogares; iii) mayor formación bruta de capital fijo (FBKF) (2,1%); y iv) incremento del 0,9% de las exportaciones de bienes y servicios. Por su parte, las importaciones de bienes y servicios en 2018 fueron mayores en 5,8% respecto a las registradas en 2017.

Gráfico No. 2



Fuente: Banco Central del Ecuador

Gasto de consumo final del gobierno

Los gastos de consumo que realiza el Gobierno General para satisfacer los servicios colectivos proporcionados a la población de manera gratuita (administración pública, defensa, seguridad interna y externa, etc.) e individuales (salud y educación), experimentaron un incremento de 2,9% respecto a 2017. Esto se debe, principalmente al aumento del 13,1% en la compra de bienes y servicios, sobre todo en el sector social, por una ampliación en la atención a los jubilados, afiliados, retirados y dependientes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Gasto de consumo final de los hogares

El gasto de consumo final de los hogares registró un crecimiento de 2,7% explicado, entre otros factores, por el incremento del 18% del crédito promedio concedido a los hogares, que pasó de USD 29.323 millones en 2017 a USD 34.646 millones. Por su parte, las remesas recibidas en el año 2018 alcanzaron USD 3.030,6 millones, siendo superiores en 6,7% a las de 2017 (USD 2.840,2 millones). En el resultado del consumo final de los hogares incidió, además, un aumento del salario real en 3,2% y una disminución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 0,22%.

Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)

En términos anuales, la FBKF o inversión registró un crecimiento de 2,1% en relación al año 2017, gracias al desempeño positivo del sector de la construcción en 0,6%, que representa alrededor del 67% de la estructura de esta variable. Adicionalmente, esta evolución de la inversión estuvo influenciada por un aumento de 8,8% en las importaciones de maquinaria y equipo de transporte.

Exportaciones e importaciones

En 2018 las exportaciones de bienes y servicios presentaron un incremento de 0,9% respecto al año 2017. Entre los principales productos que mostraron un comportamiento positivo estuvieron: camarón elaborado, 10,0%, banano, café y cacao, 0,3%; y aceites refinados de petróleo, 2,3%.

En cuanto a las importaciones, estas presentaron un dinamismo más acelerado que las exportaciones al registrar un incremento de 5,8% con respecto a 2017. Entre los productos que mostraron una mayor demanda están: aceites refinados de petróleo, 5,3%; productos químicos, 11,6%; maquinaria, equipo y aparatos eléctricos, 5,1% y equipo de transporte, 16,7%. Los productos relacionados con la industria textil, clasificados como bienes de consumo, registraron un crecimiento del 6,9%.

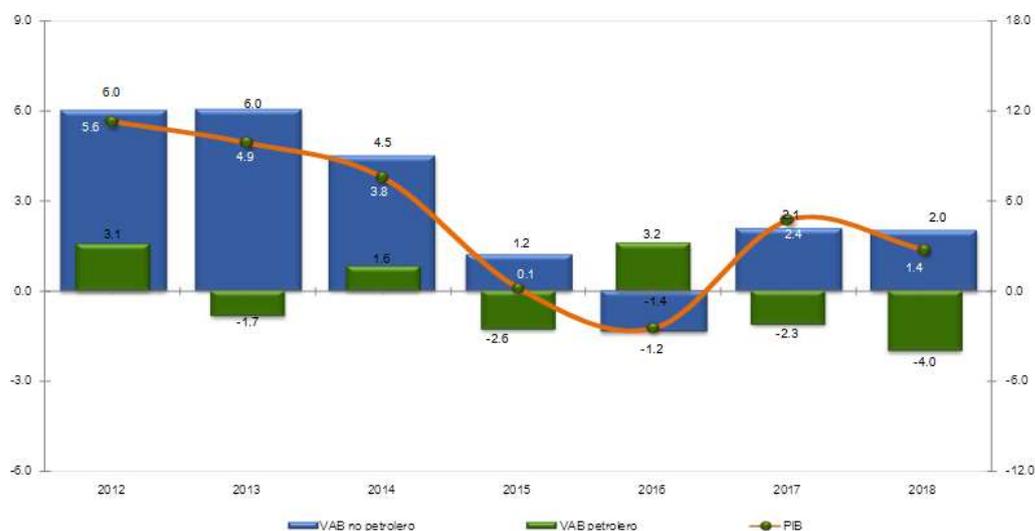
Valor agregado petrolero y no petrolero

El Sector Petrolero registró una caída en su Valor Agregado Bruto (VAB)[3] de 4,0% asociado a una disminución en la extracción de petróleo crudo de 3,3%, así como en la refinación de petróleo de 10%, debido a las paralizaciones programadas de las refinerías Esmeraldas, La Libertad y Amazonas, que indujeron a una mayor importación de derivados a fin de atender la demanda interna del país.

Por el contrario, el VAB No Petrolero mostró un crecimiento de 2,0%, que se explica por un mayor dinamismo de industrias como: acuicultura y pesca de camarón; enseñanza y servicios sociales y de salud; alojamiento y servicios de comida; suministro de electricidad y agua; comercio y agricultura, principalmente.

Gráfico No. 3

VALOR AGREGADO PETROLERO Y NO PETROLERO
tasas de variación anual



Fuente: Banco Central del Ecuador

(*) Comprende la suma del VAB de las industrias de extracción de petróleo más la refinación del petróleo.

Las actividades económicas (industrias) que presentaron un mayor crecimiento anual fueron:

- **Acuicultura y pesca de camarón**
 - El sector registró una tasa de variación positiva de 8,6%, estimulado por una mayor demanda del mercado externo, alcanzando un aumento anual de 15,5%. También influyó en este resultado el uso de sistemas intensivos en tecnología que permite sembrar más larvas de camarón por piscina.
- **Enseñanza y servicios sociales y de salud**
 - El VAB de este sector aumentó en 4,3% en el año 2018. Esto se debe a una mayor adquisición de bienes y servicios, así como el cumplimiento de remuneraciones de las actividades de Enseñanza y Salud Pública, que crecieron en 12,2% y 10,3% respectivamente.
- **Alojamiento y servicios de comida**
 - El VAB de Alojamiento se expandió un 4,0% respecto al año 2017, por un incremento de 51% en la llegada de extranjeros al país, según información del Ministerio de Turismo (Mintur), lo que incidió en una mayor demanda de hoteles y servicios relacionados, así como de restaurantes.
- **Suministro de electricidad y agua**
 - En términos anuales el VAB de esta industria presentó una tasa de variación de 3,5%. Esto se explica por el aumento de 3,1% en la producción hídrica de las centrales Hidropaute y Coca Codo Sinclair (2,7% y 4,9%, respectivamente). Adicionalmente, la producción térmica mostró un incremento del 11,0%.
- **Comercio**

- El VAB de esta industria registró una variación de 3,1%, comportamiento que se relaciona directamente con el desempeño positivo de las demás industrias, así como de las importaciones.
- **Agricultura**
- Este sector mostró un crecimiento anual de 3,0% en el año 2018. Se destaca el aumento de 0,8% del cultivo de banano, café y cacao; de 3,8% de silvicultura; de 5,7% de otros cultivos agrícolas y de 0,3% de cría de animales.
- **Servicios financieros**
- En el año 2018 este sector registró una expansión de 3,0%, ya que se realizaron 8,6 millones de operaciones de crédito del sector financiero privado y de la economía popular y solidaria, lo que equivale a un incremento de 1,3 millones con relación al año 2017. Además, el monto de operaciones activas (créditos) se situó en USD 30.682 millones, es decir, USD 3.297 millones más que el año 2017.
- **Transporte**
- Esta variable presentó un crecimiento de 1,6% en 2018, una evolución vinculada con la reactivación de la mayoría de las actividades productivas y también con la recuperación del comercio interno e importaciones.
- **Administración pública y defensa**
- En el año 2018 la administración pública reportó una tasa de variación positiva de 1,6%. Los sueldos y salarios del sector público pasaron de USD 9.140 millones en 2017 a USD 9.451 millones en el año pasado, es decir un crecimiento de 3,4%. Por otro lado, la compra de bienes y servicios aumentó en 13,1%, al pasar de USD 2.139 millones en 2017 a USD 2.420 millones en 2018.
- **Correo y Comunicaciones**
- El VAB de esta actividad económica en 2018 presentó un crecimiento de 1,4%, respecto a 2017. De acuerdo a los datos anuales de remesas recibidas, se registró una tasa de variación positiva de 6,7%, como resultado de mayor movimiento de servicios de couriers en el país.
- Así mismo, de acuerdo a la información de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel), en 2018 las líneas activas de servicio móvil se incrementaron en 2,0%. En cuanto a servicios de Internet, el número de cuentas pasó de 10,6 millones en diciembre de 2017 a 11,3 millones en diciembre de 2018, con un incremento 6,7%.
- **Manufactura**
- El VAB de este sector aumentó en 0,8% en 2018. Las industrias manufactureras que tuvieron un desempeño positivo, en orden de importancia fueron: fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal, elaboración de bebidas, producción de madera y de productos de madera, fabricación de papel y productos de papel, entre otros.
- **Construcción**
- En términos anuales, se presentó un crecimiento de esta actividad económica en 0,6%. En 2018, el número de operaciones activas otorgado por el sistema financiero público y privado al sector de la construcción creció en 1,24%.
- **Petróleo y Minas**
- Este sector se contrajo en 2,9% en el 2018, reflejando una disminución en la producción hidrocarburífera de 2,7% respecto a 2017. Se observa una reducción de la producción de Petroamazonas EP en 3,8%, al pasar de 152,09 millones de barriles de crudo en 2017 a 146,35 millones en 2018.
- **Refinación de petróleo**
- En términos anuales el VAB de esta rama se redujo en 10,0%, si bien la producción de derivados en 2018 fue superior en 80,47 millones de barriles a la de 2017, la importación

de nafta de alto octano, principal insumo en la producción de derivados de petróleo, reflejó un incremento del 7,6%, incidiendo de esta manera en el resultado global de esta actividad económica.

- **Pesca**
- El VAB de este sector se redujo en 3,5%, a pesar de que las exportaciones de atún y pescado presentaron un crecimiento de anual de 6,3%. Las exportaciones de harina de pescado y otros elaborados de productos del mar registraron una reducción de sus exportaciones en 14,0%.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a.- Bases para la preparación de los estados financieros.

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 08.G.DSC.10 del 20 de noviembre de 2008, establece que a partir del año 2012, las compañías domiciliadas en Ecuador, con activos totales menores a US\$ 4.000.000,00 dólares americanos al 31 de diciembre del 2007, deben preparar sus estados financieros en base a estas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), estableciéndose como el año 2011 período de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presentó sus estados financieros.

b.- Registros Contables y unidad monetaria

Los Estados Financieros y los registros contables se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del año 2000.

c.- Equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía considera como partidas de efectivo a los depósitos en caja, bancos e inversiones.

d.- Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación de cuentas de cobro dudoso, se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados en base a la estimación y análisis de la cartera en aplicación Normas NIIFs, y mediante conciliación tributaria, se aplica lo permitido por la Ley de Régimen Tributario Interno, en la declaración de Impuestos.

e.- Propiedad, Planta y Equipo

Se revelan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

f.- Cargos Diferidos

Están constituidos por los gastos de constitución los cuales, se amortizan en el plazo de 5 años.

g.- Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

h.- Provisión para Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa del impuesto a la Renta para este año 2018 del 22% aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

i.- Reserva Legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

j.- Cuentas de Resultados

Se registran por el método de lo devengado.

k.- Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros.

Las políticas de contabilidad detalladas, han sido aplicadas consistentemente en el periodo reportado del 2018.

NOTA 3 CAJA-BANCOS-INVERSIONES

Son valores de liquidez inmediata y está compuesta por los siguientes rubros:

Nombre de la Cuenta	Nombre de la Cuenta	Nombre de la Cuenta
CAJA	Caja chica	100,00
BANCOS	Banco Pichincha	3915.27
Saldo Contable:		4015.27

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR

Nombre de la Cuenta	Concepto	Valor en Libros
Cientes	Pasajes, Tours	20231.65
Impuestos Anticipados	Impuesto Renta	4837.18
Documentos por Cobrar	Recaps	4632.48
Saldo Contable:		29701.31

NOTA 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO FIJO.- Se encuentran los bienes de propiedad de la empresa y que son:

Nombre de la Cuenta	Valor en Libros 2018 Costo Histórico	Valor Depreciación 2018	Saldo del Activo 2016
Muebles y Enseres	6.232,77	--1781.09	4.451,68
Equipos de Oficina	590,30	-41.75	188,55
Equipos de Computación	3.412,03	-2298.69	1.113,34
Saldo Contable:	11.688,20	-4481,53	5.753,57

NOTA 6 OTROS ACTIVOS

ACTIVO DIFERIDO.- Comprenden los valores por gastos de constitución a amortizarse en 5 años.

NOTA 7 PROVEDORES POR PAGAR

PASIVO CORRIENTE.- Cuentas exigibles en un período de 12 meses, sus saldos son:

Nombre de la Cuenta	Concepto	Valor en Libros
Proveedores	Compras	6.924,30
Tarjetas de Crédito	Compras/pagos a terceros	3410,53
Provisión Beneficios Sociales	Aporte Patronal, Décimo Tercer y Cuarto Sueldo Fondo de Reserva	2.035,94
Impuestos por Pagar	Retenciones en la Fuente e IVA	147,53
Anticipo Clientes	Anticipo ventas	2.450,20
Saldo Contable:		14.968,50

NOTA 8 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Nombre de la Cuenta	Concepto	Valor en Libros
Tarjetas de Crédito	Diners	4.632,48
Saldo Contable:		4.4632,48

NOTA 9.- OBLIGACIONES ACUMULADAS POR PAGAR

Nombre de la Cuenta	Concepto	Valor en Libros
Obligaciones Laborales	Beneficios Sociales	2035.94
Obligaciones IESS	Aportes	1070.60
Saldo Contable:		3.106,54

NOTA 10- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Nombre de la Cuenta	Concepto	Valor en Libros
Obligaciones con el Fisco	Retenciones en la Fuente E IVA	675.09
Saldo Contable:		675.09

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación Tributaria año 2016

Utilidad del Ejercicio	5524.31
Menos: 15% Empleados	828.64
Más Gastos No Deducibles	0
UTILIDAD GRAVABLE	4695.67
22% Impuesto Causado	1036.81
Menos: Retenciones de Clientes	2497.65
SALDO A PAGAR	0

Se calcula como impuesto mínimo según resolución del SRI, \$ 96.21 dólares americanos.

NOTA 11.- DEUDA A LARGO PLAZO

PASIVO A LARGO PLAZO. -

Nombre de la Cuenta	Concepto	Valor en Libros
Saldo Contable:		0

NOTA 13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 800.00 dólares americanos, dividido en 800.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

Reserva Legal.- la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legas hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas, El saldo al 31 de diciembre del 2018 es de 575 dólares americanos.

Resultados Acumulados.- Corresponden a utilidades y pérdidas acumuladas de años anteriores.

Impuesto a la Renta. - Las declaraciones de Impuesto a la Renta, de las compañías que están constituidas en el Ecuador están sujetas a la revisión de la autoridad de control, el Servicio de Rentas Internas SRI, por los últimos **5 años** incluyendo el año terminado al 31 de diciembre del 2018. Desde el año 2011 el SRI estableció un pago de un tributo a las empresas con el cálculo del anticipo mínimo, mediante una serie de cálculos porcentuales en activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos, si el valor calculado es menor que el impuesto a pagarse se deberá pagar la diferencia, caso contrario si fuere menor se establece este valor como impuesto definitivo.

NOTA 14.- ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs.

Conforme lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, D&KTRAVEL S.A. ha adoptado, las revelaciones, análisis y estimaciones de las cuentas en aplicación a esta normativa.

NOTA 15.- OTRAS REVELACIONES

No existen revelaciones adicionales que las descritas en notas anteriores, que puedan ser significativas para la lectura de los estados financieros.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018, y la fecha de preparación de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los mismos.